



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO C.D. N°28 DE 2009

(28 DE MAYO DE 2009)

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN TRIENAL 2007-2009 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CON RELACIÓN A INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS 5 Y 6

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, los Artículos 6 y 12 del Decreto 1200 de 2004 y, el Artículo 27 del Acuerdo de Consejo Directivo N°001 de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.016 de mayo 29 de 2007 se aprobó el Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar al Consejo Directivo debidamente soportado Técnica y Financieramente, ajustes al Plan de Acción Trienal.

Que de acuerdo con el Numeral 9.2 del Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, se prevé que el PAT podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.

Que conforme a dicho Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal, los ajustes al PAT deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

Que mediante Acuerdo CD N°27 de mayo 28 de 2009, el Consejo Directivo aprobó modificar el Plan Financiero del Plan de Acción trienal 2007-2009, adicionando recursos en la vigencia 2009 a los proyectos N°1573 "Promoción y desarrollo de una muestra de

cine documental ambiental” del PROGRAMA 5: EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA; N°1116 “Construcción y adecuación de la sede principal y 8 subsedes (Tulua, Dagua, Palmira, Cartago, La Union, Buga, Buenaventura y Cali) y N°1568 “Implementación de un Plan de Medios de Comunicación Masivos para la socialización y sensibilización hacia los ecosistemas y las áreas de interés ambiental en el Valle del Cauca” del PROGRAMA 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
Que en consecuencia, deben ajustarse las metas de dichos proyectos, conforme a la ejecución propuesta para ellos.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en los estudios realizados por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes a las metas del Plan de Acción Trienal 2007-2009 para la vigencia 2009.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBAR el ajuste de metas de los Proyectos N°1573 “Promoción y desarrollo de una muestra de cine documental ambiental” del PROGRAMA 5: EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA; N°1116 “Construcción y adecuación de la sede principal y 8 subsedes (Tulua, Dagua, Palmira, Cartago, La Union, Buga, Buenaventura y Cali) y N°1568 “Implementación de un Plan de Medios de Comunicación Masivos para la socialización y sensibilización hacia los ecosistemas y las áreas de interés ambiental en el Valle del Cauca” del PROGRAMA 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, así:

Prog	Cod	Proyecto	Indicador		Programación ajustada de metas				
			Nombre	Unidad	2007	2008	2009	2010	Total
5	1573	Promoción y desarrollo de una muestra de cine documental ambiental	Numero de personas sensibilizadas por la realización de una muestra de cine documental ambiental	Personas	660.000	660.000	0	660.000	660.000
6	1116	Construcción y adecuación de la sede principal y 8 subsedes (Tulua, Dagua, Palmira, Cartago, La Union, Buga, Buenaventura y Cali)	Numero de metros cuadrados de sedes locativas adecuadas	Metro cuadrado	2.124	0	200	0	2.324
6	1568	Implementación de un Plan de Medios de Comunicación Masivos para la socialización y sensibilización hacia los ecosistemas y las áreas de interés ambiental en el Valle del Cauca	Numero de personas informadas sobre temas ambientales en el Valle del Cauca	Personas	660.000	660.000	660.000	0	660.000



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ARTICULO 2. La Dirección de Planeación realizará los ajustes al documento PAT 2007-2009 de acuerdo con lo aprobado en el presente Acuerdo.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Mayo de 2009.

RAIMUNDO ANTONIO TELLO BENITEZ
Presidente


CLAUDIA CARDONA CAMPO
Secretaria